



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N°613/2021

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XXIV. Sesión Ordinaria Virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 28 de diciembre de 2021, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción en la hora de Puntos Varios del consejero regional Sr. Felipe Rojas Andrade, en orden a:

1.- Oficiar a la Dirección de Vialidad, a fin de que informe y de cuenta de la mantención de caminos de la denominada Ruta de la Sal y Ruta Huara- Colchane 15CH.

2.- Oficiar a la Unidad de Fiscalía del MOP, a fin de que evalúe e informe, en relación con la concesión de Rutas del Desierto, tramo que une la comuna de Pozo Almonte e Iquique, la posibilidad de suspensión del cobro de los peajes por parte de la empresa, ante el mal estado de la ruta. Asimismo, se analice la suspensión del incremento de \$100.- pesos en el peaje, anunciado hace semanas, por las mismas razones.

3.- Oficiar a la empresa Concesionaria Rutas del desierto (Sacyr), a fin de que remita un informe, respecto de las ganancias percibidas por la explotación de las rutas concesionadas en la región de Tarapacá, de la cual es titular.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sras. Verónica Aguirre Aguirre, Sres. Rubén Berríos Camilo; Pablo Zambra Venegas; Eduardo Mamani Mamani; José Lagos Cosgrove; Rubén López Parada; Iván Pérez Valencia; Pedro Cisternas Flores; Luis Carvajal Véliz; Javier Yaryes Silva; Lautaro Lobos Lara; Felipe Rojas Andrade; Alberto Martínez Quezada y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia que efectuados los llamados a viva voz a votar la Consejera Regional Sra. Francisca Salazar Callasaya, no vota.

Conforme. - Iquique, 30 de diciembre de 2021.-



**WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ**